## AYUNTAMIENTO DE MADROÑERA

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 8 de junio de 2010 sobre información pública de la aprobación inicial de la modificación n.º 7 de las Normas Subsidiarias. (2010083541)

Apreciado error en el Anuncio de 8 de junio de 2010 sobre información pública de la aprobación inicial de modificación de las Normas Subsidiarias, publicado en el DOE número 119, de 23 de junio de 2010, se procede a su oportuna rectificación:

## Donde dice:

"Anuncio de 8 de junio de 2010 sobre información pública de la aprobación inicial de la modificación n.º 7 de las Normas Subsidiarias.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de 6 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente la modificación puntual número 7 de las Normas Subsidiarias de este municipio".

## Debe decir:

"Anuncio de 8 de junio de 2010 sobre información pública de la aprobación inicial de la modificación n.º 8 de las Normas Subsidiarias.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de 6 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente la modificación puntual número 8 de las Normas Subsidiarias de este municipio".

Madroñera, a 6 de octubre de 2010. El Alcalde, JOSÉ E. GONZÁLEZ GARCÍA.

## AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

ANUNCIO de 14 de julio de 2010 por el que se somete a información pública el expediente para calificación urbanística de terreno destinado a explotación porcina. (2010083523)

En el Excmo. Ayuntamiento de Mérida se está tramitando el expediente para la calificación urbanística de terreno clasificado como suelo no urbanizable de Especial Protección de Dehesa para explotación porcina, a instancias de Ganadería Sánchez de Ybargüen, SL.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 27.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, a fin de que durante el plazo de veinte días puedan formularse alegaciones, quedando el expediente de manifiesto en la Delegación de Urbanismo, sita en la C/ Concordia, n.º 9.

Mérida, a 14 de julio de 2010. La Concejala Delegada, M.ª ESTRELLA GORDILLO VAQUERO.